



Rincón consulta con la Junta para evaluar los recortes al nuevo PGOU

El equipo de gobierno del PP quiere incluir el puerto deportivo y un segundo campo de golf, proyectos a los que se opone la Administración

■ EUGENIO CABEZAS

RINCÓN DE LA VICTORIA. El nuevo equipo de gobierno del PP en el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria ha iniciado los contactos con la Junta de Andalucía para evaluar las posibilidades de elaborar un nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) para el municipio, después de que a comienzos del pasado año la Administración andaluza tumbara la propuesta presentada por el anterior equipo de gobierno, de PSOE

y PSIRV, porque superaba los límites máximos de crecimiento previstos en la ley andaluza del suelo.

Así, el alcalde rinconero, el popular Francisco Salado, explicó a este periódico que han encargado un informe a la Delegación del Gobierno de la Junta en Málaga para conocer con exactitud qué proyectos y suelos se quedarían fuera de esta revisión, «y en función de cómo lo vean los técnicos, así actuaremos, aunque en principio no estamos de acuerdo con hacer un PGOU que no contemple un puerto deportivo y un segundo campo de golf», remarcó Salado.

«El crecimiento urbanístico del municipio ha sido muy importante en los últimos años y hay que darle soluciones a una serie de problemáticas, como las viviendas

aisladas al norte de la autovía, o dotar de esas nuevas infraestructuras a Rincón de la Victoria», continuó el primer edil rinconero, quien entiende que si la Junta de Andalucía no comparte estos criterios, «lo mejor será que esperemos a que se produzca el esperado cambio que vaticinan todas las encuestas en la comunidad, y

El alcalde asegura que hay que dar soluciones a las viviendas aisladas al norte de la autovía

que llevaría al PP a la presidencia, con Javier Arenas», apostilló.

El regidor rinconero recordó, no obstante, que el municipio cuenta desde 2008 con su PGOU adaptado a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), un trámite en el que fue pionero en la provincia. Eso sí, para Salado esta adaptación «no resuelve los problemas y no proyecta un nuevo modelo de ciudad de futuro para Rincón».

La revisión del PGOU presentada en 2009 contemplaba un total de 15.459 nuevas viviendas (actualmente existen 8.393), lo que suponía un crecimiento del 46,98 por ciento del parque residencial. En cuanto a la población, con un ratio de 2,4 habitantes por vivienda, habría 37.101 personas más, es decir, un incremento del 99,88%.